

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23738 *Acuerdo de 11 de noviembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el concurso para la provisión de plaza de Letrado/a titular del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 24 de junio de 2025.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de una plaza de Letrado/a del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo (orden contencioso-administrativo), convocada por acuerdo de la Comisión 24 de junio de 2025 (BOE del día 18 de julio de 2025), y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, así como en su página web <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Empleo-Publico/Anuncios>.

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Madrid, 11 de noviembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

Relación definitiva de aspirantes excluidos: Sin exclusiones.